

En la sesión de Cortes celebrada ayer se aprobaron con "quórum" grande y chico varios proyectos de ley que estaban pendientes de este requisito, por lo cual el señor Chapaprieta se mostraba a la salida satisfecho

IMPRESIONES DESDE MADRID

El Gobierno tiene el propósito de acabar con la mayoría de las oposiciones, pues no significa otra cosa el acuerdo adoptado ayer, en Consejo de ministros, de aprobar antes del 31 de diciembre, además de los Presupuestos y de los proyectos de carácter económico, todo el cúmulo de proyectos cuya sola enumeración pone los pelos de punta a los diputados.

El señor Alba cree, sin conocer los acuerdos del Gobierno, que la labor sometida a la Cámara era abrumadora. ¿Qué dirá cuando conozca exactamente lo tratado en Consejo?

Por mucha que sea la voluntad humana ha de tener y tiene forzosamente un límite y o las Cortes pasan por todo, sin examen, o de lo contrario, no existe posibilidad de llegar al 31 de diciembre con toda esa labor realizada, como no sea llegando a esas funciones parlamentarias conocidas con el nombre de sesiones patrióticas, en las cuales la mayoría y oposición conviven en pasar alegremente por todo.

El Gobierno sabe que cuenta con una mayoría adicta y decidida, como está demostrándose esta tarde con la afluencia de diputados a la Cámara; pero también sabe que esa mayoría no vota con satisfacción los proyectos del señor Chapaprieta, cuya situación no parece tan firme como hace suponer la arrogancia de que ha dado muestras en el acto político de Zaragoza.

También los italianos, para satisfacerse a sí mismos o para asegurarse, han contestado a las sanciones con actos públicos de ruidoso entusiasmo y con la exhibición de su bandera nacional en todas sus Embajadas y Consulados y en todos los establecimientos italianos de cualquier clase que existen en el mundo.

Pero no por eso aminoran el peligro a que están expuestos. Y eso puede ocurrirle al señor Chapaprieta si persiste en mantener la integridad de parte de sus proyectos.

El señor Martínez Barrio que cada día demuestra más la clarividencia de su juicio, entiende que la única solución posible, de momento, ante la situación cada vez más difícil en que se encuentran el señor Chapaprieta, es la entrega del Poder al señor Gil Robles dentro de estas Cortes, dudando que estas Cortes pudiesen vivir.

Claro es que el señor Martínez Barrio considera que tal solución sería peligrosa; pero no cabe duda que, teniendo en cuenta el sistema de las mayorías, es la única lógica.

La objeción que podría hacerse está en todos los labios. El señor Gil Robles y la Ceda no presentaron como republicanos al Cuerpo electoral y necesitarán de una ratificación de

En la reunión celebrada ayer por la minoría radical se aprobó el dictamen presentado por la Comisión reorganizadora, en virtud del cual se declaran disueltos los organismos directivos del partido en Cataluña y Madrid

MADRID, 21. — La minoría parlamentaria del partido radical se reunió bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

Duró la reunión desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

A la salida el señor Lerroux manifestó lo siguiente a los periodistas:

—La minoría ha tenido conocimiento de la propuesta que la Comisión reorganizadora del partido ha traído a debate y después de oír amplias opiniones yo hice el resumen, y a propuesta, sometida a ligeras modificaciones sin ninguna esencial, fué aprobada con la única abstención del señor Pérez Madrigal.

Puse a discusión lo referente a la reforma electoral, según ofrecí al jefe del Gobierno en la reunión que celebramos el otro día en el ministerio de la Guerra.

La minoría—añadió el señor Lerroux—ratificando acuerdos anteriores ha decidido sostener el criterio del sistema del voto restringido o sea el mayoritario. También ha acordado que se incluya en la reforma el voto acumulado para determinado número de personas, es decir, la lista nacional.

Por último de cuenta de mi visión y criterio sobre el momento político y la minoría acordó que en el caso de que el jefe del Gobierno plantease la cuestión de confianza le preste sus votos, procurando que concurren el mayor número posible de diputados.

La reunión ha terminado y aunque no lo han visto ustedes, ya lo han oído, dentro de la mayor armonía. He merecido yo un unánime aplauso de afecto de mis correligionarios.

Seguidamente el señor Rey Moza leyó a los periodistas el dictamen aprobado en la reunión, que dice así:

—La Comisión nombrada por la minoría radical para reorganizar el partido, por unanimidad ha acordado:

A) Declarar disueltos los organismos directivos del partido radical en Cataluña.

B) Tomar igual medida con la organización de Madrid.

Segundo. Con objeto de cumplir lo dicho en el apartado anterior, la Comisión se propone ponerse en contacto con las organizaciones mencionadas en dicho párrafo, al objeto de designar las Comisiones reorganizadoras que dirijan y presidan los

En el Círculo Radical de Madrid pronunció ayer noche un discurso el ex-ministro señor Guerra del Río, poniendo con sus palabras una vez más de manifiesto el disgusto que a dicho partido produce la ausencia del señor Lerroux de la cabecera del banco azul

MADRID, 21. — Esta noche en el Círculo Radical conferenció el señor Guerra del Río sobre el porvenir del partido radical.

El local estaba completamente lleno.

Afirmó que los momentos son decisivos para el partido, añadiendo que no le han angustiado los últimos acontecimientos escandalosos porque tiene la seguridad de que el partido sabrá hacerse justicia.

Niega que colectivamente el partido haya caído. Lo ocurrido demuestra la honradez del régimen republicano. Recuerda la interpelación durante la Monarquía en la cual se dijo que un gobernador se había jugado la ofrenda del Apóstol Santiago, y en los tiempos de Martínez Aníbal Chapaprieta, dijo:

—Eso es absolutamente falso. Quién haya dicho eso miente, porque precisamente he requerido a todos mis diócesanos para que voten la confianza al Gobierno que, según he leído en la Prensa, se propone requerir al señor Chapaprieta.

Y don Alejandro Lerroux dice que no blandirá el alfanje

El señor Lerroux, al decirse en los pasillos de la Cámara que un miembro de su minoría había afirmado que se proponía decapitar un día de estos al señor Chapaprieta, dijo:

—Eso es absolutamente falso. Quién haya dicho eso miente, porque precisamente he requerido a todos mis diócesanos para que voten la confianza al Gobierno que, según he leído en la Prensa, se propone requerir al señor Chapaprieta.

Bulbos de flores Acabadas de recibir DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación)

No me refiero a los proyectos económicos del señor Chapaprieta, porque éste fué encargado por el señor Lerroux para la cartera de Hacienda, y, en estos instantes, elementos de derecha están explotando la falta de satisfacción de los radicales, pensando que éstos combatirán al señor Chapaprieta, y no nos presntaremos al juego.

Estamos en contra de la reducción de modestos empleados, pero no estamos en contra de exigir impuestos a los poderosos.

Pregunta si los radicales pueden seguir apoyando al bloque.

Voces: No, no.

El señor Guerra del Río responde:

Yo no digo todavía que no, pero debemos ganar cada día una trinchera sin perder las ya conquistadas. No podemos retroceder. Pertenecemos al partido desde que se fundó. Siempre los postulados laicistas han sido depósitos sagrados que no creo que nadie de nosotros traicione. Con nosotros no se pueden reformar los preceptos laicos de la Constitución.

Somos autonomistas según Pi y Margall. Autonomía del Municipio y Región.

No somos marxistas porque el marxismo es tiranía.

Entre marxistas y anarquistas estamos más cerca de éstos. Debeamos justicia social.

Con nosotros no se puede convertir la República española en República del Paraguay. Sin nosotros el carro no marcha y mucho tendrán que perder quienes más tienen dentro del carro.

No soy enemigo del bloque, si éste no pone en peligro la esencia republicana, pero la ausencia del señor Lerroux del Gobierno da los resultados naturales, según indicios.

Las derechas tienen su programa que tratan de implantar. Nosotros debemos impedirlo.

No he hablado con el señor Lerroux antes de la conferencia, pero me atrevo a afirmar que participa de mis preocupaciones.

Creo que debe convocarse asamblea nacional del partido.

Hay que avanzar o resistir, pero nunca dar un paso atrás en la conquista de los ideales.

El orador fué aplaudido.

Más detalles de la reunión

La importancia de la reunión que hoy ha celebrado la minoría radical, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, queda reflejada en la referencia que oficialmente se facilitó a su terminación.

Produjéronse intervenciones, como las de los ex ministros señores Guerra del Río y Vaquero, contrarias a la intervención de la minoría, y por tanto de la Comisión reorganizadora, en la labor de depuración que se proyecta de modo más o menos directo; pero el señor Alba expresó la necesidad de que se aprobara la ponencia que había ultimado la Comisión que él preside, encargada de esta misión, ya que de otra suerte renunciará a seguir desempeñando ese cargo.

Aún el señor Pérez Madrigal mostró su disconformidad con la actuación de esa Comisión, por estimar que correspondía en todo caso a una asamblea nacional, pero don Alejandro Lerroux, si bien no hizo reproches al señor Pérez Madrigal por sus intervenciones parlamentarias y declaraciones en los pasillos de la Cámara, sí exteriorizó su deseo de que, aunque condicionándolo en la forma que figura en la nota oficiosa, se apoye al jefe del Gobierno en sus proyectos, manteniéndose el bloque gubernamental que, a su juicio, debía evitar que se quebrantara a iniciativa del partido y, por tanto, de la minoría.

Asimismo reiteró el jefe del partido radical que no procedía concretar nombres que hayan de ser eliminados de la dirección provincial de algunos puntos de España, sino esperar a que resuelvan los Tribunales de Justicia y a la vista de sus fallos proceder en consecuencia.

Aunque las intervenciones fueron muy numerosas pueden sintetizarse en las dos tendencias que hemos mencionado: una favorable a la actuación de la Comisión reorganizadora y al mantenimiento condicionado del bloque y otra abiertamente contraria a estas orientaciones, pero en definitiva, y después de hablar el señor Lerroux, todos votaron de acuerdo con la primera, excepto el señor Pérez Madrigal.

El señor Chapaprieta dijo a los periodistas que ha ultimado el estudio del proyecto de ley relativo a la balanza mercantil, para presentarlo inmediatamente a las Cortes

MADRID, 21.—El presidente del Consejo habló a primera hora de la tarde con los informadores y se refirió al plan parlamentario de esta tarde. Dijo que habrá "Quórum" y que continuará el debate sobre el problema del cambio.

También se pondrá a discusión el proyecto de ley de utilidades que representará un nuevo ingreso y que apenas si tendrá discusión, porque sólo tiene algún voto particular y no hay pérdida palabra para combatir.

Se refirió luego a sus propósitos en orden a los proyectos fiscales, y manifestó que quiere sea aprobado primeramente el proyecto de timbre, comenzando su discusión mañana, porque ya está dictaminado.

Este proyecto por su materia es entretenido y necesitará un par de sesiones. Luego se pondrá a debate, ya dentro de la semana próxima, el proyecto de ley de derechos reales. Con esto y con lo de conversión de Deuda estarán ya listos los proyectos que considera fundamentales, para comenzar después la discusión del presupuesto.

El artículo primero de derechos reales será discutido el martes, a fin de llegar a la votación que más servirá para orientarme. Yo creo que todo irá bien.

En cuanto al artículo segundo del mencionado proyecto ha sido retirado a petición de la propia Comisión, que quiere estudiarlo y introducirle determinadas modificaciones deducidas de las enmiendas presentadas. Yo veré si son aceptables.

Un informador, a propósito del proyecto de utilidades, dijo que las clases modestas bastante castigadas por él se muestran en una actitud prudentísima, que contrasta con otras actitudes de otras clases.

En efecto—contestó el presidente—si yo tuviera detrás de mí trescientos diputados dispuestos a votar mi plan económico a buen seguro que no protestarían, sino por el contrario quizás me agradecerían la suavidad de los proyectos.

Este es un mal que proviene del modo como se forman las mayorías parlamentarias.

Preguntó el señor Chapaprieta que impresión había producido el debate de ayer sobre el problema del cambio, y se le contestó que no había nada nuevo en lo que manifestaron los ora-

El Negus visita en Harrar a los heridos del combate de Ogaden y arenga a las tropas que se dirigen al frente, regresando luego en avión a Addis Abeba

HARRAR, 21.—El Negus y sus acompañantes llegaron a Harrar procedentes de Jijiga, ayer miércoles, en autos de turismo cargados de dos camiones automóviles. Inmediatamente se fué al palacio del emperador a rezar a la iglesia de San Michael, donde tenía costumbre de hacer sus devociones con su familia. El emperador visitó a los heridos de su padre y estuvo con los heridos del frente de Ogaden, que se encuentran en los hospitales de esta ciudad. La palabra a cada uno de los heridos fué: "Es el buen Dios el que os ha salvado de los malos etíopes". Después descansó breves momentos en el palacio del duque de Harrar y conferenció con los oficiales militares. A continuación se fué a orar en dos

Gabanes, gabardinas
El mayor surtido, los mejores precios
ZENITRAM
(Frente al Gobierno Civil)

Plancha de goma
para camas
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Requerido en los pasillos de la Cámara por los informadores el diputado radical señor Pérez Madrigal para que explicara su actitud en la reunión celebrada esta mañana por la minoría de su partido, dijo:

El señor Alba, al impugnar yo lo que considero una propuesta inadecuada en el orden político y en el orden personal, reclamó para proseguir la labor de sacri-

Pérez Madrigal habla de brasas, braseros y tizonos y termina añorando los alfanjes buhidos y relucientes

Bulbos de flores
Acabadas de recibir
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Bulbos de flores
Acabadas de recibir
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Bulbos de flores
Acabadas de recibir
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Bulbos de flores
Acabadas de recibir
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Bulbos de flores
Acabadas de recibir
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Bulbos de flores
Acabadas de recibir
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Bulbos de flores
Acabadas de recibir
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

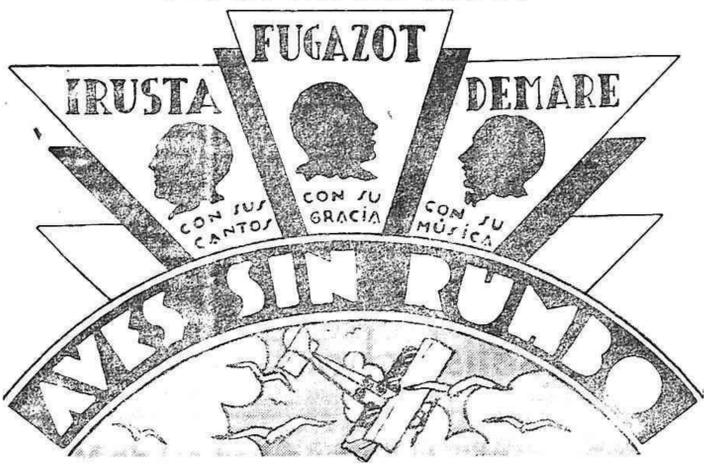
Bulbos de flores
Acabadas de recibir
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Bulbos de flores
Acabadas de recibir
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Bulbos de flores
Acabadas de recibir
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

El regreso a la capital
ADDIS ABEBA 21.—La emperatriz, los príncipes y muchos

LOS MAGOS DEL TANGO



Estreno hoy viernes en el TEATRO CIRCULO A las 5'30, 7'30 y 10'30... LOS 3 BARRYMORE en Rasputin y la Zarina...

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo HOY sensacional acontecimiento artístico ACTUACION DE LAS HERMANAS MORENO... Próximo debut de «FAUST»

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades HOY GRAN EXITO HOY de la bellísima y escultural estrella de la canción regional MATILDE DE GRANADA...

CRONICA JUDICIAL

Nombramientos de fiscales municipales y suplentes Por la Sala del Gobierno de la Audiencia territorial se hicieron los siguientes nombramientos de fiscales y suplentes de los términos municipales de la provincia de Lugo...

sobreponiéndose a categorías e influencias. Lamenta que los periodistas murcianos dieran un banquete a Salmón, autor del proyecto contra la Prensa.

“POLITICA”

“Política”, refiriéndose a las denuncias de Pérez Madrigal, dice que no comprende una mayoría que escucha indiferente una acusación cruda contra el jefe del Gobierno que la representa.

“EL DEBATE”

“El Debate” elogia al nuncio en Madrid, con motivo de su elevación al cardenalato. Se queja de la forma en que el

Ceda el señor Gil Robles les exhortó para mantener el apoyo del Gobierno y también apoyar la obra económica. Si vinieran dificultades insalvables no debe atribuirse a la Ceda la culpa de haber imposibilitado la realización del plan legislativo.

Estima que los proyectos económicos quizás sufran grandes modificaciones.

“LA NACION”

“La Nación”, refiriéndose a las importaciones de trigo, pregunta si se va o no clara y terminantemente a una posición acusatoria y si la Ceda va a hacer el juego a las izquierdas.

Clases de Taquigrafía PRECIOS MODICOS Informes: Hotel Universal

minos de Caurel y Nogueira de Muñiz.

— Certificaciones de sentencias dictadas por la Audiencia de Lugo y el juzgado de primera instancia de Monforte.

— Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 11 de octubre último.

Las tarifas de primas del seguro de accidentes

La Orden ministerial de 29 de diciembre de 1934, que prorrogó para el año actual la vigencia de las tarifas de primas del seguro obligatorio de accidentes, encomendó a la Caja Nacional el estudio de las modificaciones que pudieran introducirse en dichas tarifas y su adaptación a la modalidad espacial del trabajo en la agricultura.

MUY PRONTO UN ESPECTACULO UNICO EN EL MUNDO TEATRO DE L. PICCOLI de VITTORIO PODRECCA

Consejo de Cultura ha designado algunos tribunales para oposiciones a cátedras.

“EL SOL”

“El Sol” estudia el proyecto de reforma del impuesto de Derechos reales, que dice puede resumirse en tres puntos esenciales. Cree que no hay motivo para que subsistan la exenciones del impuesto de caudal relicto y que debe aprobarse el impuesto sobre las fortunas no transmitidas en veinticinco años, porque el transcurso de un lapso de tiempo más extenso del que normalmente comprende una generación puede colocar ciertas fortunas en situación de desigualdad.

“YA”

El periódico “Ya” dice que en la reunión de la minoría de la municipales del Censo de los tér-

Extracto del «Boletín Oficial»

El “Boletín Oficial” de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente: — Nota del Consejo local de Primera enseñanza dando cuenta de haber enviado al Consejo provincial la propuesta de don Amador Fernández Carral, para la escuela de Friás, que ya viene desempeñando. — Convocatoria de los cursillistas para la práctica del tercer ejercicio que ya dió comienzo anteaer. — Relación de los cursillistas considerados aptos para pasar a la tercera prueba. — Idem de las señoras cursillistas, también consideradas aptas. — Edictos de las Juntas municipales del Censo de los tér-

En 30 de julio de 1935, el ministerio de Trabajo aprobó la correspondiente propuesta del Consejo de la Caja Nacional y dispuso que la vigencia de las tarifas modificadas comience en primer día de enero próximo. Publicadas éstas en tiempo oportuno a fin de que las entidades aseguradoras pudieran adaptar sus pólizas, se acuerda que las tarifas de primas de accidentes y agregadas comenzarán a regir el día primero de enero de 1936.

IMPORTANTE

Es sabido que el café que da el Bar-Derby es el mejor Doctor Castro, núm. 6

Almacén de carbones ‘Montevideo’

De la mina al consumidor ANTRACITAS BALIN, Igüeña y Coto de Navaleo, superior y económico para calefacción. Precios del día 50 kg—4'70. Galleta para cocina—5'25. Granza superior—4'00. Para vagones completos, precios especiales Antonio Roel-Montevideo, 7-Teléfono, 380

José Suárez Baqueiro

MÉDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de los niños de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid Consulta de 11-1 y 4-6 Trasladó su consulta Bolaño Ribadeneira, 10-1.º

driguez y don Severino Fernández Pontón. Otero de Rey: Don Eliseo Paraga Freire y don Ramón Silveira López. Pol: Don Manuel Carballo Folgado y don Segundo Carballo Teijeiro. Partido de Mondoñedo.—Mondoñedo: Don Ramón Rego González y don Eusebio Tezanos Fernández. Pastoriza: Don Manuel María Seivane y don Francisco Seijo Moredo. Riotorto: Don Federico Estos Bermúdez y don Manuel García Sobrado. Valle de Oro: Don José Manuel Orol Fraga y don Pedro Sixto García. Partido de Monforte.—Saviñao: Don Ramón Somoza García y don Juan José Pérez López. Sober: Don Emilio López Samochin y don Alejo Pérez Otero. Partido de Quiroga.—Quiroga: Don Manuel Blanco Lamelas y don Nilo Bobillo Rodríguez. Ribas del Sil: Don José Losa-

sado la pena de dos años y once meses y once días de prisión. La defensa, encabezada por el letrado señor Díaz Villamil, sostuvo en su informe la inocencia de su patrocinado, abogando por la absolución del mismo. — Por análogo delito se vió ayer otra causa, procedente del juzgado de Mondoñedo, contra Manuel Rodríguez Alvarez. El fiscal solicitó para el acusado la pena de dos años, once meses y once días de prisión. Defendió el licenciado señor Castilla. Los dos juicios quedaron concluidos para sentencia.

En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Chantada propuesto por don José Alvarez con don Serafín Pereira, sobre devolución de cantidad. Defendió la apelación el letrado señor Morros Sardá.

Clínica Médica-Quirúrgica de Jesús Sarmiento

Medicina general Especialista en partos Enfermedades de la mujer y niños Manuel Becerr, 29 LUGO

Bazar Quijada

CONSTRUCCION DE MUEBLES EXPOSICION PERMANENTE EN QUIROGA BALLESTEROS NÚMS. 9 Y 11 Y PLAZA DE FERMIN GALÁN NÚM. 12 TELÉFONOS 152-R Y 152-X Lugo

P. DE DIEGO

Es especialista en enfermedades de los niños Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecailla de Santander. Consulta de 10 a 11 y 4 a 7 Conde de Pallares, 6.º Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

Café-Bar ‘Tupin’

Servido por señoras de orden y moralidad Cruz, 10 LUGO

Oficina Gestora Administrativa (R. de Negocios) de Manuel F. Reija

Confección relaciones herencias, pago derechos Hacienda; declaraciones de herederos; obtención certificados penales y últimas voluntades; Carnets chófer; arreglo documentos oposiciones, etc. Calle de García Hernández, número 27 primero (Antes San Mateo). Teléfono 29. Lugo.

INFORMACION PRIVADA

En los siguientes números del “Boletín Oficial” se darán detalles sobre el particular, así como noticias y orientaciones de gran provecho para los interesados por su propio porvenir. En el corriente “Boletín” se hacen resaltar los nuevos servicios establecidos para seguros de Auxilio Mutuo. Previsor, y se notifica el extraordinario número de antiguos asociados que, habiendo perdido sus derechos, lo van recuperando con aprovechamiento de las primeras aportaciones de ahorro que habían hecho. En el mes próximo se darán a todos los pensionistas mayores de setenta años los agrandados que reciben sobre las rentas favorecidas que disfrutaban. Quien necesite o desee detalles sobre estos asuntos, puea pedirlos en la Casa de la Asociación: Madrid, Avenida Conde Peñalver, 20, o por el Apartado de Correos 366. Madrid, 18 de noviembre de 1935.—El Director general, Francisco Pérez Fernández.

ANUNCIESE Vd. en EL PROGRESO

Cuestiones agrarias y ganaderas

El rayo en el medio rural

No tenemos en nuestro país datos seguros sobre el número exacto de víctimas que anualmente ocasiona la electricidad atmosférica. De todos modos, los accidentes—según se desprende de las informaciones periodísticas—son bastante frecuentes, principalmente en las regiones marítimas y en las sierradas más al Norte, donde abundan las tormentas atmosféricas. En general, los peligros son mucho menores en las ciudades que en los pueblos, pues en aquéllas los techos de los edificios, las canalizaciones metálicas, los tendidos de las líneas eléctricas, telefónicas y telegráficas, forman una especie de red protectora.

En España, se ha calculado que cada año mueren por causa del rayo unas cincuenta personas y que otras tantas resultan heridas de más o menos gravedad. El 90 por 100 aproximadamente de estos accidentes se producen en el campo, principalmente en verano, sobre todo durante los meses de julio y agosto, siendo más raros en otoño y en primavera y rarísimos en invierno. El mayor número de ellos sobreviene entre medio día y las seis de la tarde, que son precisamente aquellas horas en que los labradores y obreros del campo se encuentran entregados a las faenas del campo. También son relativamente frecuentes, de once de la noche a tres de la madrugada.

El 45 por 100 de las muertes ocasionadas por el rayo en el campo, ocurren al aire libre, el 30 por 100 en el interior de las casas, el 11 por 100 debajo de los árboles, y el 9 por 100 en chozas y cabañas. Las precauciones que para la seguridad personal deben adoptarse en el medio rural, en presencia de una tempestad atmosférica, son las siguientes:

- 1.—No salir de casa y sobre todo, no permanecer al aire libre durante las tormentas. Las puertas y ventanas conviene tenerlas cerradas, pues muchas veces los obstáculos más débiles pueden detener fácilmente el paso de una exhalación.
- 2.—En el interior de los edificios permanecer en lugares secos, lo más lejos posible de las chimeneas, fogones, chimeneas y objetos metálicos de notable extensión. Se procurará también no llevar encima objetos metálicos. Es más peligroso estar sentados las personas que separadas.
- 3.—Carece en absoluto de eficacia la vieja costumbre de meterse en la cama durante las tormentas, considerada antiguamente, poco menos que infalible. Se está más seguro en el centro de las habitaciones, y mejor de pie sobre un taburete de madera bien seca para no tocar el suelo, que cerca de los muros y en los rincones, que es precisamente donde se refugian las personas miedosas.
- 4.—Si al ser sorprendido por la tormenta hay posibilidad de algún refugio, éste debe elegirse por el siguiente orden de preferencia: a) Grandes construcciones metálicas o de armazón metálica. b) Edificios u otras construcciones debidamente protegidas contra el rayo. c) Grandes construcciones no protegidas. d) Pequeñas construcciones no protegidas.
- 5.—Si no es posible alcanzar

refugio alguno y no hay más remedio que permanecer al aire libre, procurar alejarse de los siguientes lugares. De las pequeñas techumbres y refugios enclavados en zonas expuestas, como son los lugares llanos, altos y despejados, los terrenos donde existen corrientes de agua, las regiones cuyo subsuelo está formado por rocas de origen eruptivo, etc. De los árboles, y sobre todo de los que están aislados, cuya vecindad es sumamente peligrosa, porque atraen extraordinariamente la electricidad atmosférica. De las malezas, empalizadas y vías férreas. De las altas edificaciones, como torres, campanarios, etcétera. También debe evitarse la proximidad de alambradas, vallas y verjas de hierro, pues éstas, aun sin ser alcanzadas directamente por el rayo, pueden producir descargas eléctricas, a veces mortales para las personas que se encuentran en sus inmediaciones.

- 6.—Es sumamente peligroso durante la tormenta, caminar a campo abierto, llevando en la mano un paraguas o cualquier otro objeto de metal o que tenga algo metálico, los cuales deberán ser arrojados lejos inmediatamente.
- 7.—Si se va montado en una caballería, en un coche o en un carro, lo primero que debe hacerse al estallar la tormenta es apearse y acostarse largo en el suelo, para sobresalir lo menos posible de él, pues es bien sabido que todo lo que sobresale del suelo atrae el rayo.
- 8.—Si no hay más remedio que buscar refugio en árboles, preferárase un bosque espeso o un grupo numeroso y tupido, y que a ser posible, tengan todos la misma altura.
- 9.—Sepase que es peligrosísimo resguardarse de la lluvia bajo un árbol aislado, y de ninguna manera debe elegirse ni un álamo, ni un roble, ni un pino. En parajes muy llanos o de suelo escasamente quebrado, aun están más expuestos a ser alcanzados por el rayo, los árboles que se encuentran aislados.
- 10.—Si se busca refugio en un árbol de los colocados en fila a los bordes de la carretera, preferárase el de menor altura. Si las nubes son poco altas, habrá que situarse a una distancia de su pie igual a su altura, y si las ramas se extienden mucho lateralmente, la distancia tendrá que ser mayor.
- 11.—Las cabañas y chozas ejercen particular atracción del rayo, siendo uno de los lugares donde, por este motivo, ocurren mayores y más graves desgracias, sobre todo si están situadas en terrenos despejados, desprovistos de otras elevaciones más notables. Refugiarse durante las tormentas en estas construcciones rústicas, es sumamente peligroso.
- 12.—En lo que se refiere a las grutas hay que tener presente, que frecuentemente, el aire contenido en ellas, suele estar fuertemente ionizado, ejerciendo por eso gran atracción sobre el rayo.
- 13.—Los mejores refugios al estallar una tormenta son: una cueva o cualquier otra depresión del terreno, un valle profundo, el pie de un precipicio, una pendiente áspera y escabrosa, un peñasco saliente, etc.

Ricardo Royo-Villanova y Morales

El extraordinario de «El Norte de Castilla»

Ya es tradicional, para el veterano diario castellano, la publicación de este gran número anual, dedicado a la cosecha de cereales en España y en el mundo.

Sale a luz siempre oportunamente; lo más pronto que puede salir, tras ordenar, clasificar y comentar la enorme balumba de datos recogidos en todo el país por una muchedumbre de correspondientes, fijos unos, ocasionales otros, que forman esta gran fuente, directa y verificada de que se nutre la obra realizada por «El Norte» año tras año.

En éste, puede afirmarse que los datos tamizados y alquitados, ofrecen un resultado de positiva certeza. Contrastados y comentados con independencia de juicio y con tino singular, dan a los lectores, versados y profanos, una orientación y una guía seguras.

A los comentarios de costumbre, que forman lo editorial, el criterio del periódico sobre las cosechas universal y española, en extensos trabajos, siguen artículos interesantes de colaboradores, que exponen y juzgan problemas diversos, agrícolas, agrícolas, pecuarios y meteorológicos etc., y los avaloran las firmas prestigiosas de notables especialistas.

En definitiva, el extraordinario editado este año por «El Norte de Castilla», supera, si es posible, a los anteriores, por la profusión de sus datos, cuadros, mapas y gráficos; por su interés excepcional, y por la severidad con que se exponen cifras y resultados, difícilmente rectificables.

Felicitemos al gran rotativo castellano, honra de la Prensa española y fiel mantenedor de una larga tradición agraria, nunca interrumpida y siempre acentuada.

TEXTO

«La cosecha en España», editorial.

«La cosecha en el mundo», editorial.

«El miedo a la verdad», de Francisco de Cossío.

«Las enfermedades de las plantas y el abono», de Luis Sáez Fernández Casariego.

«La cosecha de otros cereales», editorial.

«Un bien de Prensa agrícola», de Manuel de la Parra.

«El problema triguero», de Antonio Allué.

«Calidad panadera de los trigos y su mejora», de José Ruiz Santaella.

«Avicultura. — Avitaminosis», de R. Caldevilla.

«La siembra en líneas paralelas», de Luis Fernández Salcedo.

«Laseguridad personal contra el rayo en el medio rural», de Ricardo Royo-Villanova y Morales.

«El problema del trigo», de Antonio Royo Villanova.

«Gramíneas», de Antonio García Romero.

«Los servicios agrónomos en la Confederación del Duero», de J. A. G. S.

«Ensayos para aumentar la producción», Guillermo Castañón.

«El problema triguero-remolachero», de J. González.

«Cultivo del lino».

de la cosecha mundial de trigo en lo que va de siglo.—Gráficos del Observatorio Meteorológico, representativas de las temperaturas máxima y mínima, y de la lluvia caída en Valladolid durante el año agrícola de 1934-25.—Tierra sembrada de trigo en la última campaña.

CUADROS ESTADISTICOS

La cosecha de trigo en España en 1935.—La producción española de trigo en lo que va de siglo. La cosecha mundial de trigo en 1935.—La cosecha mundial de trigo por continentes en lo que va de siglo.—El precio del trigo en lo que va de campaña.—Precio por reales de la fanega de trigo en los mercados castellanos durante el año 1934-35.

Varios grabados.

LA BOLSA

Cotización oficial
Día 21 de Noviembre de 1935
COMUNICADA POR
BANCO PASTOR

Interior 4 1/2%	80'90
Exterior 4 1/2%	99'75
Amortizable 4 1/2% 1908.	
Id. 5 1/2% 1917.	
Id. 5 1/2% 1920.	
Id. 5 1/2% 1926 sin imp.	102'00
Id. 5 1/2% 1927 sin imp.	102'25
Id. 5 1/2% 1927 con imp.	99'50
Id. 4 1/2% 1928 sin imp.	
Id. 4 1/2% 1928 sin imp.	100'35
Id. 3 1/2% 1928 sin imp.	85'25
Déuda Ferroviaria 5 1/2%	
Cédulas B.º H.º Esp.º 4 1/2%	97'75
Id. id. id. 5 1/2%	101'90
Id. id. id. 6 1/2%	111'35
Cds. B.º Crédito Local 6 por cien.	102'15
Acciones Bco. de España	616'00
Id. Banco Hipotecario.	
Id. Banco Hispano-Americano.	
Id. Banco Español Río de la Plata.	
Id. Banco Esp. de Crédito.	257'00
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos.	260'00
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos.	156'50
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.).	
Id. id. id. (ordi).	
Id. Ferrocarril Norte.	
Id. id. M. Z. A.	173'00
Id. Sdad. Duro-Felguera.	36'00
Id. Española Explosivos.	635'00
Id. Metrop. Alfonso XIII.	138'50
Id. Madriena de Trancas.	
Id. Cp.º Telef.º 7 1/2%.	117'00
Id. Unión y Fénix Española.	117'90
Id. id. Resinera Española	
Oblig. Trasatlántica 6 1/2% 1926.	99'75
Id. Ferrocarril Tángier Fez 6 1/2%.	116'50
Id. Marruecos 5 1/2%.	
Id. Azucarera 5 1/2%.	
Id. Río Antio 5 1/2%.	
Id. Peñaroya 6 1/2%.	91'25
Id. Compañía Asturiana 6 1/2%.	
Id. Fca. de Mieres 6 1/2%.	
Bonos Constructora Naval 6 1/2%.	
Id. Azucarera 6 1/2%.	101'75
Cédulas Hip. Argentinas 6 1/2%.	
Paris cheque	48'35
Londres id.	36'15
New York id.	7'35
Berlin id.	2'94
Bruselas id.	124'00
Roma id.	59'11
Suiza id.	239'50
Portugal id.	032'60
Argentina id.	

Información regional

Importante incendio

La Coruña.—En la madrugada de ayer se declaró un incendio en una de las chavolas del Corralón de la Gaitera. De ella es propietario el armador de vapores pesqueros don Jesús García Castelo, con residencia en Gijón, al que representa en esta capital don Marcelino Muñiz Alonso.

Dado el viento reinante, la chavola fué pronto pasto de las llamas, ardiendo totalmente.

Los bomberos, al mando del capitán señor Serapio, tras incensantes trabajos lograron aislar el fuego, evitando se propagase a otros de aquellos destaralados y antiestéticos barracones.

En la chavola incendiada se guardaban aparejos de pesca y útiles para ésta, grasas y aceites para las máquinas y un automóvil.

Las pérdidas se calculan en más de 25.000 pesetas.

De momento se ignoran las causas del siniestro.

Renuncia el jefe de Arbitrios

Santiago.—Renunció a su cargo de jefe de Arbitrios municipales, señor Seijo, con motivo de haber acordado la Alcaldía que la Guardia municipal controlase el cobro de arbitrios en la plaza de Abastos.

La Tuna Escolar se prepara

Santiago.—Continúan con gran entusiasmo en el Recreo Artístico los ensayos de la Tuna Escolar que a principios del año próximo recorrerá las principales ciudades de Galicia y de la vecina República portuguesa, con objeto de recaudar fondos para la Residencia de Estudiantes.

Acompañarán a los tunos algunos cateóricos de diversas Facultades, los cuales pronunciarán conferencias en las poblaciones que visiten.

Dimiten los gestores de la Ceda en Orense

Orense.—Han presentado la dimisión los gestores municipales afiliados a la Ceda, que tenían cinco puestos.

La causa de esta decisión obedece a no haber dado el gobernador civil proporcionalidad a los partidos al cubrir recientemente las vacantes que existían por dimisión de los radicales y haberlos sustituido por otros gestores de la misma tendencia.

Un vapor con averías a causa del temporal

El Ferrol.—A las diez de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor español «Ariachuchú», de arribada a causa de haberse abierto una vía de agua en la popa, con un fortísimo golpe de mar, cuando el barco se encontraba a la altura de Finisterre.

Acudió en auxilio del «Ariachuchú» el vapor pesquero «Fernando», que le escoltó hasta El Ferrol, pues el buque pudo llegar al puerto con su misma máquina.

Pertenece a la matrícula de San Sebastián, Desplaza 2.832 toneladas y es mandado por el capitán señor Prado.

Procede de Huelva y se dirige a Gante, para donde saldrá una vez sean reparadas las averías sufridas.

Una protesta al ministro de Hacienda

Santiago.—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y la Asociación de Propietarios elevaron al ministro de Hacienda

En nuestra provincia se han dado también casos de despidos cuyo número es ya bastante respetable, y hácese preciso una rápida intervención de los diputados a Cortes por ambas provincias, a fin de que en lo que resta de año pueda proporcionarse trabajo a los obreros cesantes.

Un periodista le preguntó sobre la dimisión de los gestores municipales de la Ceda, y el señor Ibars contestó que no tenía la menor noticia de que tales dimisiones se hubieran producido.

Una puñalada grave

Pontevedra.—La Guardia civil de Salvatierra de Miño ha detenido en la parroquia de Resqueiras al vecino de la misma Vicente Domínguez Vilar, de veinticuatro años, carpintero, el cual ha dado una puñalada en el costado izquierdo, de carácter gravísimo, a su vecino José Puig Domínguez, de veintiseis años, el cual fué traído al Hospital provincial de Pontevedra.

Un incendio

Vigo.—A las dos de la madrugada del miércoles, se declaró un incendio en un taller de ebanistería establecido en la calle de García Hernández.

Los bomberos acudieron al lugar del siniestro con la mayor urgencia, logrando localizar el fuego en una ala del edificio, en la que estaba instalado el taller de maquinaria de la factoría.

Como continúan cortando el agua por las noches, hubo necesidad de esperar a que se diese paso, reduciéndose la labor de los bomberos a apagar los rescoldos, porque cuando llegó el agua ya se había quemado todo el departamento.

El inmueble siniestrado era propiedad de don Melchor Hernandez, que vive en el número 13 de la citada calle de García Hernández.

Intento de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelaira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones.

Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Intención de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelaira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones.

Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Intención de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelaira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones.

Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Intención de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelaira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones.

Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Intención de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelaira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones.

Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Intención de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelaira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones.

Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Intención de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelaira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones.

Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Intención de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelaira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones.

Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Intención de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelaira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones.

Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Intención de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelaira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones.

Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Intención de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelaira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones.

Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

Hijos de ROMAN FERNANDEZ

Perret, S.A. Asturiana, Sto. Domingo, 11

Mañana Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIO EN 3.ª CLASE EN CAMAROTE CERRADO

Vapores	Fecha	Pesetas	Clase
ARLANZA	11 (lunes)	665,50	707,50
ARLANZA	2	737,50	779,50
ALMAZORA	16	737,50	779,50
ALCANTARA	30	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes privados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA EOBURA A BUENOS AIRES

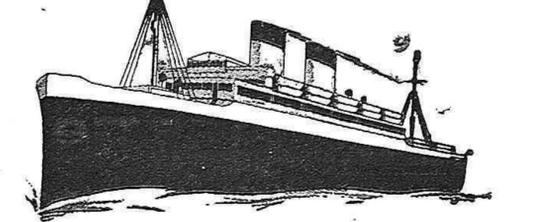
Vapores	Pesetas
Asurias y Alcantara	3.895
Alizana y Almazora	3.325

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 12 de enero

Agentes: Capitán Galán, 21.—La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINS

Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO 4 DICIEMBRE

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA: Pesetas. 484'25

Para VERACRUZ Y TAMPICO: PRIMERA CLASE (incluidos impuestos) Desde pesetas. 1.698'40

Para LA HABANA: CLASE TURISTA (incluidos impuestos) Desde pesetas. 1.081'90

Para VERACRUZ Y TAMPICO: Desde pesetas. 1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA Y COMPA. A COMPOSTELA 8 Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA, indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos.

Venir a Zamora, Trujillo, en Huelva y alcazar de Oca y Fortuna.

Revista de Astrología (40.50 Ctas. en edición). Prof. PARCHANO TORO

Cra. MITRE 2261 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Clase en 3.ª Clase

26 Noviembre "CAP NORTE" 737,50

Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "Antonio Delino" y "Cap Norte" admiten pasajeros de primera y tercera clase.

El vapor "MADRID" admite pasajeros de INTERMEDIA y tercera clase.

Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos.

Telegramas y telefonemas: NORDLLOYD. — LA CORUÑA

3 Diciembre "MONTE SARMIENTO" Ptas. 737,50

17 " " "GENERAL A RTIGAS" " 689,50

10 " " "MONTE PASCOAL" " 737,50

1 Enero "GENERAL S AN MARTIN" " 689,50

14 " " "GENERAL O SORIO" " 689,50

20 " " "MONTE OLIVIA" " 737,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 45.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO: 13 Diciembre. GENERAL SAN MARTIN.

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA Y C. Compostela, número 2. Telegramas: "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono. 2733

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

LA SESION DEL CONGRESO

MADRID, 21. — Presidiendo el señor Alba fué abierta la sesión de Cortes de hoy a las cuatro y diez minutos.

En el banco azul se encuentran sólo hay seis diputados en el salón de sesiones.

En el banco azul se encuentran únicamente el ministro de Agricultura.

Asimismo las tribunas aparecen casi deshabitadas.

Como es de rigor se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen traído por la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley para conceder la cruz del Mérito Naval a don Pablo Rondón Soriano, buzo de profesión.

El señor IGLESIAS presenta una proposición de ley para que sea modificado el artículo 56 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Esta proposición es tomada en consideración.

La fabricación de azúcares

Seguidamente se reanuda la discusión sobre el dictamen "Materias sacarinas y fabricación de azúcar".

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre este proyecto de ley, que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Se da lectura a los artículos en su nueva redacción y van siendo aprobados sin discusión alguna, hasta que queda aprobado el proyecto, cuyo dictamen volverá

a la Cámara para su aprobación definitiva.

Comunicaciones marítimas

Después sigue la discusión del dictamen emitido sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas, de la Comisión especial.

A este proyecto presenta un voto particular el señor SENYAL, de la Esquerza, y comienza a defenderle.

Entra el jefe del Gobierno y toma asiento en el banco azul. Sigue el orador solicitando medidas que mejoren la situación del sufrido personal náutico.

El señor SOLE DE SOJO, en nombre de la Comisión, relata los trabajos realizados en favor del citado personal.

Dice que el primer impulso de la Comisión fué aceptar sin modificaciones la propuesta hecha por el señor Senyal.

Dedica grandes elogios a la actuación del señor Giral al durante su paso por el ministerio de Marina.

Inicialmente—vuelve a insistir—estoy de acuerdo con el espíritu que informa la propuesta del señor Senyal, pero no puede ser aceptada porque circunstan-

cialmente se oponen a ello consideraciones económicas.

(Entran en el salón de sesiones y ocupan su puesto en el banco azul los señores Lucía, Bardají y De Pablo Blanco.)

Rectifica el señor SENYAL, y el voto particular presentado por el diputado de la Esquerza queda retirado.

Son incorporadas al dictamen unas enmiendas al artículo cuarto, por las que habían propugnado los señores SOLE DE SOJO e IRUJO.

A continuación vuelve a defender una enmienda el señor SENYAL.

(El ministro de Marina entra en el salón de sesiones y después al banco azul se acercan varios diputados que, animadamente, dialogan con el señor Chapaprieta y los demás ministros que allí se encuentran.)

Continúa el señor SENYAL en el uso de la palabra y se da cuenta de que se producen estas conversaciones que distraen a los diputados y que además impiden oír a los taquígrafos.

Con este motivo se produce algo de revuelo y la presidencia, tras de agitar durante buen rato la campanilla, se hace oír y dice:

El señor Senyal se lamenta con razón de que no se le puede

oír. Orden señores ministros y diputados.

Después de pronunciadas estas palabras por el señor Alba, los gauchos de diputados que se habían congregado alrededor del banco azul se disuelven y los diputados y ministros guardan silencio absoluto. (Risas).

Continúa el señor SEYAL, y propone que se nombre una comisión parlamentaria para que integre, pasando a formar parte de ella, la encargada de redactar el reglamento.

Le contesta por la Comisión el señor SOLE DE SOJO, para afirmar que la redacción del reglamento se hace no independientemente sino con el asesoramiento del Gobierno.

La enmienda del señor SENYAL es desechada.

El secretario de la Cámara señor ALFARO intenta leer una enmienda presentada por el señor Carranza. Se advierte en el señor Alfaro que realiza con dificultades la lectura, parándose en varias ocasiones y titubeando en otras. Finalmente el señor Alfaro se detiene en la lectura y dice que le resulta ilegible el escrito. (Risas).

Entonces el señor ALBA solicita del secretario que entregue las cuartillas y seguidamente,

con voz clara y sin el menor tropiezo, las lee (Nuevas risas).

El señor CARRANZA propone que sólo se pueda dedicar del dinero del crédito marítimo al año el 10 por 100 a la compra de buques fuera de España, y sobre la base del doble de interés.

El señor IRUJO rechaza la propuesta, en nombre de la Comisión.

El señor ALONSO RODRIGUEZ defiende con brevedad una enmienda y se da por terminada la discusión de los artículos adicionales.

(Entra el ministro de Estado.) El proyecto habrá de volver, para su aprobación definitiva, a la Cámara.

La cuestión monetaria

Se pone seguidamente a debate el iniciado por el señor Ventosa hace días, sobre asuntos monetarios y sobre la situación de nuestra balanza comercial.

El señor SIERRA RINSTARAZO resalta que en los primeros meses de este año el déficit se eleva a unos 225 millones de pesetas oro, y la causa de este déficit no hay que achacarla a la disminución de volumen de las exportaciones sino a otras causas.

Examina distintos aspectos,

que a su entender son los causantes del déficit, entre ellos la calidad y la cantidad de artículos que se exportan.

Enumera a continuación los distintos déficits existentes en la balanza comercial de algunos países europeos.

Considera que la gravedad radica en tener que buscar una compensación en el aumento de las exportaciones.

Añade que el señor Calvo Sotelo ha examinado el problema parcialmente, limitándose al aspecto monetario de la cuestión.

Continúa diciendo que el déficit del Centro de Contratación de Moneda pudiera neutralizarse con un empréstito en el extranjero, pero el sistema no es recomendable si miramos a la creciente cuantía de los presupuestos. Se muestra partidario de una política expansiva en materia de exportación, diciendo que es preferible vender muchos pocos a pocos muchos, es decir, tener el mayor número posible de compradores en los distintos mercados, aunque sus compras individuales sean pequeñas, pues considera esto más conveniente que las grandes compras de pocos compradores.

Interviene luego el señor CANTOS SAINZ DE CARLOS, exponiendo sus opiniones sobre la

política de exportación y citando casos del extranjero, en orden a los cambios y a la balanza comercial.

Votaciones de "quórum"

Se suspende el debate para efectuar varias votaciones de "quórum".

La primera es del dictamen relativo a crédito para pluses de la Guardia civil. Da el siguiente resultado:

A favor, 238 votos y ninguno en contra.

(En la votación han tomado parte los monárquicos).

Luego se procede a la elección por papeletas de un vocal del Tribunal de Garantías.

No se consigue el "quórum", pues resultan 203 diputados votantes y el presidente dice que no cree necesario que se haga el escrutinio.

El señor FABREGAS dice que la consecuencia es que el Gobierno no cuenta con mayoría y por tanto debe dimitir.

El señor ROYO VILLANOVA da lectura de un artículo del reglamento.

Dice que no está prescrita la cuestión que va a tratar en el actual reglamento, por lo cual, hay que aplicar el antiguo.

Añade que hay un proyecto pendiente de votación definitiva que sólo necesita el "quórum" de 185 diputados. Es evidente que los hay y pide que se declare la urgencia para la votación, como se hizo en las Constituyentes y en las Cortes de la Monarquía en diversas ocasiones.

Añade que pide más. Hay en

LOTERIA NACIONAL

Lista completa de los números premiados en el sorteo de ayer, tomados a oído por nuestra agencia en Madrid y transmitidos por teletipo

LOS PREMIOS MAYORES

Número	Premio	Poblaciones
27.292	150.000	Ibiza, Medinasidonia y Oviedo.
37.834	95.000	Barcelona, Vélez Málaga y Santiago
23.862	80.000	Sevilla
4.847	60.000	Almería, Baza y Grado
37.580	3.000	Cartagena
10.235	3.000	Bilbao, Madrid y San Sebastián
9.824	3.000	Lérida, Madrid y San Felix de Llobregat
16.844	3.000	Ceuta, Barcelona y Murcia
24.469	3.000	Mérida, Barcelona y Murcia
22.644	3.000	Madrid y Barcelona
1.358	3.000	Madrid y Cartagena
56.319	3.000	Las Palmas
396	3.000	Barcelona y Madrid
148	3.000	Granada y Barcelona
18.581	3.000	Barcelona, Coruña, Puebla de Trives
6.021	3.000	Yecla, Béjar y Morón de la Frontera
44	3.000	Madrid
1.579	3.000	Guadalajara, Madrid y Valencia
4.811	3.000	Budajoz, Madrid y Sevilla

Premiados con 500 pesetas

DECENA		
636 455 347 167 185 463 935 258		
279 561 924 376 268 277 606 615		
451 732 508 562 693 992 197 218		
210 818 918 242 441 012 204 015		
CENTENA		
769 697 469 728 882 426 258 240		
800 571 671 595 343 382 364 168		
325 559 765 315 910 421 648 727		
324 961 543 963 246 705 790 527		
881 270 336 631		
MIL		
262 463 067 295 381 061 229 286		
974 686 785 581 138 595 170 063		
005 155 200 743 293 668 078 519		
857 655 919 930 847 351 341 540		
210		
CUATRO MIL		
902 715 876 834 228 590 823 063		
705 630 452 375 433 311 350 865		
586 967 797 300 258 952 074 076		
146 355 534 842 591 956 895 077		
390 274 087 093 793 901 180 144		
DOS MIL		
315 551 952 033 121 181 010 221		
752 576 978 208 000 487 719 378		

CINCO MIL	
049 178 235 119 323 143 786 083	
037 104 740 267 759 034 481 163	
518 406 086 572 335 895 290 079	
148 937 654 523 124 564 985 096	
538 923 210 618 959 561 388 158	
783 368 958 815 833 994 423 808	
SEIS MIL	
358 217 796 041 889 010 417 658	
344 554 230 844 999 335 572 846	
730 248 264 104 220 434 337 047	
096 285 384 753 980 936 605 647	
171 985 917 088 325 579 405 287	
168	
SIETE MIL	
225 045 707 967 564 904 605 946	
595 713 086 237 621 095 460 234	
722 915 130 716 916 662 724 909	
558 418 487 604 290 117 222 826	
274 632 243 169 117 261 012 789	
350 557	
OCHO MIL	
305 604 281 325 045 925 307 463	
520 722 002 054 186 574 401 481	
180 709 646 335 297 607 980 759	
392 574 758 140 723 511 200 967	
332 920 263 733 316 615 314	
NUEVE MIL	
031 873 511 357 705 269 077 414	
012 483 143 379 604 435 392 537	
835 999 054 284 466 148 960 732	
437 245 653 703 132 247 027 110	
055 553 224 217 639 458 265	
DIEZ MIL	
041 323 094 583 767 461 573 282	
217 763 597 864 129 440 024 096	
620 937 920 686 247 526 950 451	
379 402 441 839 963 378 921 878	
ONCE MIL	
945 443 592 847 923 764 703 294	
203 539 632 009 967 494 693 948	
788 285 952 167 276 573 673 154	
684 745 324 970 030 581 449 327	
159 927 660 151 316	
DOCE MIL	
686 524 784 462 697 849 230 706	
388 576 174 218 506 460 847 774	
967 088 603 913 899 490 934 605	
154 478 723 523 631 098 331 324	
685 920 477 819 773 396 211 847	
415 752 094 158 397 382 222 677	
458 174 884 346 878 826 812 031	
916 195 770	
TRECE MIL	
394 962 550 191 727 378 810 344	
612 565 341 733 745 346 317 933	
933 399 208 592 272 575 145 099	
845 700 550 219 960 528 048 800	
438 546 344 544 376 768 651 501	
727 163 265	
CATORCE MIL	
613 222 777 162 963 174 110 581	
590 814 717 924 481 901 482 832	
164 169 358 872 125 281 044 053	
676 510 074 823 804 078 032 682	
QUINCE MIL	
367 723 193 768 359 266 988 385	
290 811 793 284 628 038 652 589	
291 811 883 822 149 624 120 470	
455 382 650 630 791 213 026 480	
459 819 813 100 204 169 423 569	
838 874 475	
DIECISEIS MIL	
141 428 289 961 049 772 720 145	

VEINTIDOS MIL	
574 229 190 775 264 360 137 610	
627 215 668 188 343 883 623 083	
012 685 784 179 842 304 440 970	
268 356 818 356 030 519	
VEINTITRES MIL	
197 930 142 456 728 915 647 502	
798 333 406 489 362 955 765 205	
296 940 019 295 497 750 537 104	
280 703 595 638 110 944 394 871	
952 198 327 935 626 804 393 445	
166	
VEINTICUATRO MIL	
861 569 145 542 725 306 360 352	
993 125 602 057 505 722 348 324	
921 931 868 391 623 744 709 981	
762 655 192 615 449 434 266 820	
429 382 313 427 552 792 293	
VEINTICINCO MIL	
216 389 577 825 480 357 783 418	
094 230 506 719 472 961 403 201	
263 588 247 705 576 962 457 064	
509 417 616 423 235 864 532 352	
563 208 889 712 438 039 321 543	
154 121 562 601 035 304	
VEINTISEIS MIL	
817 432 350 799 221 206 013 459	
674 948 862 182 262 011 834 473	
606 244 546 210 056 271 644 879	
285 596 845 693 825 751 107 480	
188 022 291 962 430 847 890 986	
860 590 887 571 026 618 203 184	
955 979 764 573 105 175 357	
VEINTISIETE MIL	
174 139 298 560 196 420 414 012	
157 638 970 843 107 554 443 904	
VEINTIOCHO MIL	
456 548 557 297 029 031 872 788	
589 715 287 109 365 506 668 442	
514 589 966 880 224 930 497 017	
162 069	
VEINTIOCHO MIL	
250 418 651 155 950 956 246 773	
354 479 824 337 569 874 664 331	
515 959 652 458 413 103 862 418	
184 264 715 916 533 012 604 998	
212 563 042 283 154 681 979 812	
507 616 047 177 901 560	
VEINTINUEVE MIL	
119 412 898 030 169 999 965 257	
410 752 215 843 323 207 881 380	
948 590 542 350 217 606 785 488	
360 784 300 593 411 476 598 715	
932 825 962 090 527 460 672 108	
TREINTA MIL	
606 581 541 387 259 151 916 473	
314 476 836 464 901 432 348 922	
734 001 750 541 154 485 243 768	
587 119 018 673 899 592 188 541	
781 243 981 786 107 696	
TREINTA Y UN MIL	
208 481 950 483 445 170 099 276	
680 776 688 389 363 608 335 504	
322 696 499 105 953 678 010 875	
570 245 599 822 660 912 263 682	
509 844 188 838 371 6	

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

banco azul un ministro regio- lista y pide que la minoría a pertenece retire la petición "quórum" que tiene solicitada honor a la convivencia necesaria de los intereses azucareros procediendo con la misma ló- procediendo al retirar enmiendas en un proyecto se afectaba a los catalanes. El señor COMIN se muestra partidario de la teoría expuesta del señor Royo.

El señor DIEZ PASTOR y otros preguntados de la izquierda pro- cedían.

El señor ALBA dice que, a su juicio, han desaparecido muchas dificultades para la aprobación de la ley, pues se han retirado muchas firmas de la petición "quórum". Pero como esta peti- ción se halla sobre la Mesa hay que tramitarla, procediendo a la votación nominal para la apro- bación definitiva, porque de esto se puede prescindir.

¿Para qué hacer las cosas mal cuando se puede hacer bien? Se propone, pues, a votar el dictamen relativo a la ley de Azúcares.

Se aprueba por 208 votos contra cinco y seis abstenciones. Se procede a votar el "quórum" pedido para el dictamen relativo a amortizaciones en el campo eclesiástico del Ejército. La votación arroja el siguiente resultado:

A favor, 192, y un abstenido. Se producen rumores).

El señor FABREGAS: ¿Pero, "quórum"?

El PRESIDENTE: Sólo necesi- ta 185 votantes.

A continuación se procede a votar el "quórum" de la reforma de algunos artículos de la ley de Vagos y Maleantes.

(En el banco azul toman asien- to los señores Gil Robles, De Pablo Blanco y Salmón.)

Se aprueba por 190 votos con- tra uno.

Se concede la palabra al señor GONZALEZ RAMOS, para expli- car su voto en el dictamen del artículo, y dice que cuando votó contra de aquella ley no votó en contra de los labradores. Se refiere después a la ley de Vagos y Maleantes, diciendo que

contra toda ley se votan precep- tos que asombrarán a la opinión cuando se conozcan.

Creo que el Gobierno utiliza esta ley para miras políticas y niega que haya propagandistas de ideas de izquierdas o de dere- chas que justamente se les pue- da denominar vagos.

La pregunta del señor Lara

El señor LARA formula su anunciada pregunta.

Dice que lo que desea es que el Gobierno dé informes de un hecho que ha recogido el rumor público.

En los pasados días unos señores solicitaron autorización para celebrar un banquete en el que se glorificaba un hecho de armas de don Manuel Pavía. La Dirección general de Seguridad no trató de averiguar de qué clase de hechos se trataba. Según parece allí se propuso ir en breve a depositar una corona de flores en la tumba política del señor Alba (Risas).

El señor ALBA: Eso prolonga mi vida.

El señor LARA lee una referen- cia del acto, publicada en el periódico "La Vanguardia", de Barcelona, de la que resulta que asistieron cien personas.

Solicita, pues, informes oficia- les.

El ministro de la GOBERNA- CION lamenta que es haya traído esta cuestión al Parlamento, no porque revista gravedad sino porque es tan pequeña que no merece que las Cortes se ocupen de eso.

No hubo petición de la autori- zación para ese acto ni ocurrió tal como se dice.

Aquí tengo una instancia de don Nicolás García Rodrigo, en la que anunciaba el deseo de ce- lebrar una cena de menos de 70 comensales para hacer los traba- jos necesarios para constituir en su día una asociación que llevará el nombre de Pavía.

Extraño el apellido de Pavía, pero los organizadores habían cometido la superchería de cambiar el nombre de aquel general.

No obstante, la Dirección de Seguridad envió un agente.

Añade que no asistió ningún militar en activo.

Allí sólo se leyó un discurso cuyo texto tiene. Niega que se pronunciaran vivas ni se adop- taran los acuerdos de que se ha- bló.

Lee el discurso aludido, en el que se dice que se trata de orga- nizar la Asociación de Amigos de Pavía, y que no se podía someter el regimiento por dificul- tades de copia.

Añade que desean que todos procedan patrióticamente.

El señor GIL ROBLES dice que desde el primer momento trató de investigar si asistieron militares en activo. Las investi- gaciones han demostrado que sólo asistieron retirados.

El señor LARA rectifica, di- ciendo que comprende que al Gobierno no le haya producido in- quietud, porque no se trata de ningún complot.

Creo que es feo enjuiciar la labor de un Parlamento dentro de la ley, pero el hecho no tiene nada que ver con eso, que signi- fica una apología y exaltación al golpe de Estado de Pavía y su deseo de que pueda ser imitado.

El señor GIL ROBLES afirma que no asistieron militares en activo.

El señor LARA: Perfectamen- te, pero asistieron militares de Guerra.

El señor GIL ROBLES: Son re- tirados y como un ciudadano cualquiera.

El señor LARA: Pero se trata de individuos que cobran pen- sión del Estado (Rumores).

El señor COMIN, que interrumpió continuamente, es llamado al orden por el señor Alba.

El señor ALBISANA: ¡Viva el general Pavía!

El señor ALBA: Hay ciertas cosas que por su propia necesidad se contestan a sí mismas.

El señor LARA continúa di- ciendo que ellos lo consideran un ataque a las instituciones.

Se extraña de que estos hechos puedan quedar sin sanción, al mismo tiempo que se condena a propagandistas republicanos.

En cuanto al director general de Seguridad, que no se enteró de lo que se proyectaba, dice cree que se trata de un caso de aurora boreal.

Creemos que el régimen pade- ce con estas cosas.

Añade que el Gobierno no to- mó determinaciones y además se present ahora ante la opinión en una actitud inhibitoria que se parece mucho a la complacencia.

El ministro de la GOBERNA- CION pregunta por qué se van a imponer sanciones y añade que aunque se hubiera solicitado el permiso del acto en otros térmi- nos no podría sancionarse.

Decía que esos asistentes co- bran derechos pasivos, pues no van por ahí hablando contra el Parlamento diputados socialistas que cobran activamente del propio Parlamento? (Aplausos en la mayoría).

Termina diciendo que las iz- querdas tendrían mayor auto- ridad si en otras ocasiones hu- bieran protestado de reuniones contra el Estado (Aplausos).

El señor LARA: Su señoría ha- bla siempre de brazos en alto y yo digo que si esos hechos se producen es contra la política que sigue ese Gobierno (Aplausos en la izquierda).

Pero es que su señoría ha ex- puesto una teoría inadmisible, y es la de que si los diputados co- bran dietas de diputados no pue- den hacer crítica del Parlamento.

El señor DE PABLO BLANCO: Yo he dicho que si los retirados militares no podían hablar, en el mismo caso se encontraban los diputados, pero no lo considero ilícito.

El señor LARA termina di- ciendo: Esa teoría del ministro de la Gobernación debe regis- trarse en el registro de la Propie- dad.

El señor MARTINEZ BARRIO: En el de la propiedad industrial.

El señor GIL ROBLES: ¿Quie- re decir su señoría que signifi- cado da a eso de industrial?

El señor MARTINEZ BARRIO: Yo digo lo que quiero. (Protestas y voces de que lo diga).

El señor ALBA: Queda termi- nado este debate.

Una intervención de Gordón Ordás

El señor GORDON ORDAS in- terviene, para referirse a las de- nuncias que días anteriores for- muló.

Trata del incidente ocurrido en Villafraña del Bierzo en el que, según dijo el ministro, el señor Gordón había pedido la protec- ción de la Guardia civil.

Lee un informe de la propia Guardia civil, para demostrar la injusticia con que el ministro le acusó de excitar a la Guardia civil contra el pueblo.

Pide que conste en el "Diario de Sesiones" un informe del al- calde de aquella población y una relación de testigos.

Si el ministro sigue pensando que yo cometí la villanía de que me acusó, espero abra una in- formación o en todo caso que rectifique caballeramente. (Se proroga la sesión hasta que termine este debate).

El ministro de la GOBERNA- CION lamenta que pueda derivar este asunto a una cuestión per- sonal entre él y el señor Gordón Ordás, al que le une gran amista- d.

Se refiere a una declaración prestada por don Eugenio Fernán- dez, que dice que le oyó decir a la Guardia civil que disparara que aseguraba que no le pasaría nada.

El señor GORDON: Eso es una infamia. A mí no se me hace la leyenda que se hizo en torno al señor Azaña de "tiros a la bar- ririga" (Rumores).

El MINISTRO: Se refiere des- pués a otras declaraciones, que dice confirman esa afirmación. Coincide también el guardia civil Bartolomé García, que añade trató de sacar una pistola.

El señor GORDON: Jamás usé una pistola. Ese guardia civil, que posteriormente dice eso, es uno de los firmantes del docu- mento que yo tengo, en el que se dice lo contrario.

El MINISTRO: Continúa leyen- do otras declaraciones, entre las que figura la de un jefe de la Guardia civil, que dice haber oído decir al señor Gordón en otras ocasiones que la fuerza pública tenía que obrar cuando no se le hacía caso.

Yo, no tengo más remedio que atenerme a los informes que me facilitan.

El señor GORDON replica que ninguna de la personas que fi- guran declarando presenció los hechos.

Declara que es una infamia, cuyos fines no se me alcanzan, y utilizaré los recursos que me otorga la ley.

Lo que se dice en las decla- raciones es absolutamente falso. De las palabras de su señoría, que quedan en el "Diario de Sesiones", extraeré los informes que necesite para ejercer mi ac- ción.

Se suspende el debate y se le- vanta la sesión a las nueve y veinte.

FUERA DEL SALON DE SE- SIONES

El señor Chapaprieta optimista

Terminadas las votaciones el señor Chapaprieta salió a los pasillos, conversando con los pe- riodistas, diciendo:

—Hemos tenido cinco "quó- rums" y las corrientes son fa- vorables. Mañana se discutirá Utilidades. En la semana próxi-

ma Derechos reales y Timbre y quizás alcoholes.

El primero de diciembre esta- rán aprobados los proyectos eco- nómicos fundamentales y habrá dictámenes de los presupuestos, para poder dedicar el mes con sesiones extraordinarias a dicho asunto.

Se han enviado a la Comisión los documentos que pidieron.

Confirmando que el dictamen de Derechos reales se ha resuelto en el sentido de servir los in- tereses de la Hacienda.

Interrogado sobre cuando plan- teará la cuestión de confianza, respondió que cuando lo crea conveniente, pero ayer no se in- terpretó bien su pensamiento. Por ahora no es preciso.

Añadió que marchaba a des- cansar, encargando al ministro de la Gobernación que contestara a las preguntas que formularían en el salón de sesiones los señores Gordón Ordás y Lara.

Sobre el asunto de la comida de Pavía dijo: Es lástima que se pierda el tiempo en estas cosas.

Preguntado si en el Consejo de mañana se tratará de los go- bernadores dijo que quizás se trate de la provisión de las va- cantes existentes.

Lerroux y Gil Robles

En el despacho de ministros conferenciaron extensamente los señores Lerroux y Gil Robles.

El jefe del partido radical dijo que trataron de la combinación de gobernadores, que se estudia- rá en el Consejo de mañana.

El ministro de la Guerra le re- saltó que después del tiempo que los radicales vienen disponen- do de la mayoría de los Gobiernos civiles los cedistas deben partici- par en las vacantes que existen, contestándole que no tenía inconveniente.

Interrogado sobre la propor- ción de la participación, respon- dió que de ello no trataron, pues en el Gobierno hay tres ra- dicales que defenderán los inter- ses del partido sin quebrantar al Gobierno.

Gordón Ordás felicitado

Al terminar la sesión algunos diputados felicitaron al señor Gordón Ordás por su interven- ción.

El ex ministro decía que pen-

saba llevar el asunto a los Tri- bunales, por injuria y calumnia, contra el señor De Pablo Blanco.

Se considera delicada la situación Política

En los pasillos algunos co- mentaristas estimaban la situa- ción política delicada.

El señor Gil Robles lo desmii- tió, diciendo que la situación es estable, demostrándolo las vota- ciones unánimes.

Interrogado sobre los rumores de unión pre-eleitoral de cedis- tas y monárquicos, el señor Gil Robles eludió la respuesta.

Alba y los periodistas

Terminada la sesión el señor Alba manifestó que mañana se reanudaré el debate sobre política de cambios.

Luego el proyecto de Utilida- des y ruegos y preguntas.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxi- liaren medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios den- tro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

(Frente a la Puerta de San Fernando)

PERDIDA

Se ruega a la persona que ha- ya encontrado una cartera gran- de de cuero con documentos, se sirva entregarla en el Hotel Méndez Núñez, donde se gratificará.

R A D I O

Programa para hoy, día 22 de noviembre:

RADIO-LUGO E. A. J. 68

A las 14: Himno Gallego; "Adiós a las armas" (fox), Sil- ver; "Quizá te quiero demasiado" (fox), Berlin; "Gigole" (tango), Casucci; "Muñecas de oro" (tan- go), Casucci; "Siete variaciones

Presentación de cartas credenciales

Con el ceremonial de costumbre presentó las suyas el nuevo mi- nistro de la República de Colom- bia

MADRID, 21. — A las doce de la mañana se ha verificado en Palacio la entrega de las cartas credenciales del nuevo ministro de la República de Colombia don Carlos Uribe. Acompañó hasta Palacio al señor Uribe el intro- ductor de embajadores señor López Lago y desde la residencia de la Legación se organizó la comi- tiva en dos automóviles, a los que seguía una sección de la escolta presidencial. En el segundo coche iban los secretarios de la Legación.

Para recibir al nuevo mini- stro de Colombia se encontraba a las puertas de las habitaciones oficiales el secretario general de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra y los secretarios del Gabinete diplo- mático señores Ranero y Armijo.

Cuando Su Excelencia recibió en su despacho al señor Uribe ya se hallaba acompañándole el mi- nistro de Estado.

También estaban en el despa- cho de Su Excelencia el jefe de su cuarto militar general Batet y todos los ayudantes de órdenes del Presidente de la República.

Hechas las presentaciones se efectuó la entrega de las cartas credenciales y el nuevo ministro conversó unos momentos con el Presidente de la República, cru- zándose frases de cortesía mu- tua.

El señor Uribe abandonó Pala- cio con la misma ceremonia que a su llegada.

LUNES

UNICO DIA DE ACTUACION

del

SORPRENDENTE ESPECTACULO

BRISAS DE LA HABANA

que acaudillan el eximio divo

EDUARDO BRITO

y la genial «Venus de Bronce»

ELENA BRITO

e integran las siguientes

ATRACCIONES INTERNACIONALS

HERMANAS AGUIRRE (Bailes americanos)	MARGARY AND D'FRANCIS (Pareja de baile)
MERCEDES DALMAU (Bailarina española)	JACK BOY (El hombre de goma)
D'FRANCIS (Famosos bailarines excéntricos)	CARMEN BURGUETE (Canzonetista cubana)
H A Z Y (Chançonier)	LERENA (Bailarin americano)

8-BRITO GIRLS

(Conjunto de belleza)

9-THE Mobietone Boys (orquesta típica)

PILAR CASTRO VEDTTE

UN SOLO DIA

CASA JUANITO

MERCERIA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pailares, 14.-LUGO

Peluquería Quijada

PERMANENTES DE 10 Y 15 PESETAS

Acabamos de recibir unos aparatos eléctricos especiales para el rizado de las puntas, de los más modernos que se conocen. Además hemos recibido también unos líquidos especiales de París, para las permanentes de 15 pesetas.

Gran rebaja de precios en los fijados de las permanentes de 15 pesetas.

● TINTES —● POSTIZOS —● MANICURA ●

ONDULACIONES DE TODAS CLASES ●

CALLE DE LA LIBERTAD, 15, 1º - TELEFONO 273

LUGO

sobre un tema de Mozart", Beethoven; "Luisa Fernanda" (selección), M. Torroba; "Los misterios de la vida" (vals), Hebert; "El caballero del Clavileño" (fox), Hebert, 14.45; Sección del radiotele, boletín meteorológico.—14.50: Cierre de la estación.

18.30: Himno Gallego; "Dan- za, danza" (gondoleira), Bece; "Canzone a la mia bella vela" (serenata), Bece; "Reliquia crio- lla" (canción), Mathon; "La al- borada" (canción), idem; "Las guapas" (fragmentos), M. Román; "Marcha de honor" (zo- manza de Elena y amores de un andaluz), Lapeña; "Ven, que te quiero" (canción), Vila; "Ilusio- nes de poupée" (canción), Ma- quillon.—19: Sección del radio- yente.—19.15: Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa.—A las 19.30: Cierre de la estación.

22.30: Himno Gallego; "Jesús Solórzano" (pasodoble), Here- dia; "Aventura" (vals), Ledes- ma; "Sinfonía en sí menor", de Schubert; "Romeo y Julieta" (abertura), Tchaikovsky.—A las 23.30: Sección del radioyen- te, música de baile.—23.45: No- ticias de Prensa.—24: Cierre de la estación.

Nuevo estableci- miento en la Plaza de Abastos

En la caseta número 3 de la Plaza de Abastos, se abrió al público un nuevo establecimien- to, propiedad de Carmen Valín Illober, que pondrá a la venta a precios económicos, carne de cerdo, huevos frescos, mazaños a la b.mbillá, quesos y toda clase de caza.

«La Franco Espa- ñola»

Seguros de incendios

«La Vasco-Navarra, Accidentes generales

Delegado Provincial apoderado

JULIO REAL PORTELA

Soledad, 19

Estas Compañías naciona- les realizan dichos seguros con pólizas liberales.

(Se precisan agentes pro- ductores)

IMPORTANTE

Para trabajos seguros, Fonta- nero Arias.

Instalaciones de agua, cuar- tos de baños, termos, etc.

Se garantizan los trabajos.— Precios económicos. Tinería, nú- mero 3.

†

LA SEÑORA

D.ª MARÍA GUTIÉRREZ ROZAS

Viuda de D. Rodrigo Santamarina

FALLECIO A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hermano, D. Prudencio Gutiérrez Rozas; sobrinos, Graciano y Pilar (ausentes), y su albacea, Antonio López y López (Cartero).

Ruegan a sus amistades asistan a la función de iglesia que se celebrará mañana día 23 en la parroquia de San Pedro, a las diez, y a la conducción del cadáver a la una de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Emilio López La- mas (antes Buen Jesús) núm. 8, al cementerio general; favor que agradecerán.

Lugo, 22 de noviembre de 1935.

†

JES.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

JOSEFA GÓMEZ DÍAZ

Falleció en esta ciudad el día 23 de noviembre de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Sus hermanos, D.ª Dolores, D.ª Manuela, D. Manuel, Cura ecón- ómico de Santiago; D.ª Rosalia, D.ª Concepción, D. Angel y don Ramiro, Capellán castrense.

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad se dignen encomendar a Dios la finada y asistir al funeral de Aniver- sario que se celebrará mañana día 23 a las once en la iglesia de Santiago de la Nova o a alguna de las misas que ese día se aplicarán en dicha iglesia en sufragio de la misma; favo- res que agradecerán muy de veras.

Lugo, 22 de noviembre de 1935.

Varios Excmos. Sres. Obispos concedieron las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

†

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Luciano M.ª Travadelo y Arango

Que falleció en Lugo el día 22 de noviembre de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostó- lica de Su Santidad

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la mañana de hoy 22 en las iglesias parroquiales de La Nova y San Froilán, y asimismo las que se celebren en la conventual de PP. Franciscanos, mañana día 23, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SU HERMANO, DON MODESTO,

Suplica a sus amistades una oración.

Lugo, 22 de noviembre de 1935.

VENTA
Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

EL PROGRESO hace veinte años

22 de noviembre de 1915.—
Fue ascendido a jefe de una de
las Delegaciones de Policía de
Barcelona, el inspector de pa-
namera que servía en San
Sebastián, don José López Cas-
tro.

— En unas declaraciones que
publica el conde de Romanones
en el diario madrileño "A B C",
se muestra conforme con la orga-
nización del Estado Mayor
General, cosa que considera ne-
cesaria, como lo viene demo-
strando la guerra actual.

— Se comenta favorablemente
el enorme triunfo que en el
concierto organizado por los
profesores de música de esta ca-
pital y que se celebró ayer en el
Salón de fiestas del Círculo de
las Artes, obtuvo el maestro
Martí al frente de la Banda Mu-
nicipal, especialmente en la
magnífica interpretación de la
"Pantomima" de "Las Golondri-
nas", de Usandizaga. También
se ponderó la brillantísima ac-
tuación de los beneficiados de la
Basílica señores Basadre y Ro-
dilla, en la ejecución de la "Po-
lonesa", de Chopin, para piano y
armonium.

— El vapor italiano "Bologna"
que debía hacer escala en
Barcelona no lo hizo, huyendo
de los submarinos alemanes
frente a la costa valenciana. Se
teme haya sido torpedeado.

— En las sesiones de la Bolsa
se cotizaron los francos france-
ses a 90,60 y las libras esterli-
nas a 25,12.

Necesito amas de cría

**Sueldo de veinte
a treinta duros**
Escribir a Gota de
Leche, Barquillo, 36
Madrid.
No se cobra comisión a las
amas

Convocatorias

Sindicato Metalúrgico de Lugo

Se convoca a junta general ex-
traordinaria a todos los afiliados
a este Sindicato para hoy, día 22
del corriente a las siete y media
de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia
por ser los asuntos a tratar de
gran interés para la clase.

La Sociedad Previsora de Chó-
feres de Lugo, convoca a todos
sus afiliados a la asamblea ge-
neral ordinaria que celebrará esta
sociedad los días 23, a las siete
y media de la tarde, y 24 a las
once y media de la mañana del
corriente mes, en su local so-
cial Casa del Pueblo.

Por ser los asuntos a tratar de
suma importancia y de verda-
dera urgencia se ruega la asis-
tencia de todos los afiliados y
puntualidad a la reunión.

De Enseñanza

Las vacaciones en los centros oficiales de Enseñanza

La "Gaceta de Madrid" reci-
bida ayer en Lugo, inserta una or-
den del ministerio de Instrucción
pública disponiendo que además
de los domingos y fiestas nacio-
nales señaladas por la Repúbli-
ca, sean días de vacación, duran-
te el curso escolar en los cen-
tros oficiales de enseñanza, del
15 de diciembre al seis de ene-
ro, ambos inclusive; el lunes y
martes de carnaval y los días de
Semana Santa comprendidos en
los domingos de Ramos y de
Resurrección, llamados fiesta de
primavera.

Unión de Derechas y Agrarios

En las oficinas de este cen-
tro, a partir de hoy y a las ho-
ras de doce a dos y de siete a
ocho, se hacen inscripciones y
se subsanan errores relacionados
con el Censo electoral, cuyas lis-
tas ya se hallan expuestas al pú-
blico hasta fin de corriente mes.

AMBIENTE

HACIA EL INVIERNO

Los árboles amarillean. Cae la
hoja. Hace frío. Empieza el in-
vierno en Madrid. Esta mañana,
en el paseo de la Castellana se
agradecía la caricia tenue del
Sol que a intervalos se escondía
entre nubes, y que cuando lu-
cía acusaba debilidad en su luz
y en su calor. Han salido los
abrigos de invierno a la calle.

Y cuanto ocurre con el Sol y
el ambiente, sucede con la ac-
tualidad de todos los órdenes.
Aun para los más optimistas,
entre los que me he contado
siempre, los días de noviembre
son pesimistas. Este Sol sin ca-
lor, estas nubes que amenazan
lluvia, estos abrigos de invier-
no que son prueba de que to-
dos sentimos frío, tienen en el
vivir actual un eco bien percep-
tible. La situación internacional
es de impresión, de Sol y nubes;
el porvenir interior de la
nación está envuelto en esa to-
talidad amarilla de hojas que se
desprenden de los árboles; y el
estado general de la economía
española es frío.

— Se producirá la guerra en el
continente europeo? Muchas ve-
ces, en nuestro optimismo, se
nos antoja lejana la probabilidad
de un nuevo conflicto como
el sufrido hasta hace veinte años.
No es posible que haya una sola
nación que ansie la guerra, ni
que la provoque, ni que no la
evite a todo trance. Y, sin em-
bargo, los ratos en que las nu-
bes cubren el horizonte de las
relaciones internacionales son
frecuentes. Y en esos ratos, pen-
sando en España, en su situa-
ción geográfica para un caso de
guerra en el Mediterráneo, en
sus compromisos con otros pue-
blos del continente, y en lo que
es más de tener en cuenta que
todo esto, la inesperada chispa
que produce el gran incendio,
estremeció el horror de la catás-
trofe.

De otra parte: el porvenir de
España, aun dando por seguro
que no se vea envuelta en un
conflicto internacional, ofrece
también ese tono triste de las
hojas amarillas que caen de los
árboles, que todavía visten, por
muy pocos días, las ramas don-
de la savia va faltando. Se em-
peñan las gentes en buscar so-
lución aislada a sus problemas
individuales sin detenerse a ob-
servar el problema nacional bá-
sico y sin poner cada cual su
auxilio para el bien común. Ese
egoísmo amenaza por momentos
el programa regenerador de ca-
rácter económico exclusivamente,
que el señor Chapaprieta
quiere realizar. Podrá tener erro-
res de detalle, pero es indudable
que en conjunto debe contar en
justicia con el apoyo de cuan-
tos sientan con imparcialidad.

Detención de un ladrón que resulta ser también el autor de una muerte

COSPEITO.—Hace unos días
que el vecino de Sistolto, Bal-
domero Alvarez Combarro, ya
al anochecer, vio acercarse a
su vivienda a un sujeto que por
su porte extravagante le llamó
la atención, ordenando en su ca-
sa se tuviera cuidado porque le
infundía sospechas semejante
individuo. Gerreran las puertas
no sin perder de vigilancia al
meceante y ya bien entrada
la noche observaron que se acer-
caba a la ventana que da luz al
establecimiento de bebidas que
el citado Baldomero posee, pre-
tendiendo sacar un cristal con
el ánimo de penetrar en la tien-
da para robarla. El aludido Al-
varez, salió por una puerta a
la calle y llamó a los vecinos
Eduardo y Francisco Fernández,
y los tres se aprestaron a la
detención del sujeto, y en un des-
cuido del mismo, armados de
palos, le echaron mano, apre-
hendiéndole y corriendo un cal-
vario para dar cuenta de él ha-
sta que fué de día que lo entrega-
ron en el depósito municipal de
Cospeito.

Pero lo más gracioso viene
ahora. Aquellos días se había
cometido un robo en la parro-
quia de Justás, en la sastrería
del joven Amador Alonso, por
virtud del cual se hallaba tam-
bién detenido en este Depósito
municipal, al vecino también de
Justás, Baltasar García Alvarez,
saliendo ambos detenidos para
la cárcel de Villalba.

Llábase el sujeto en cuestión
Jesús Expósito García, soltero,
de treinta y cinco años de edad,
natural de Abadín sin domicilio

Hay que ir dando de lado a
pequeños conflictos para acudir
en masa al magno problema. El
funcionario público ha de resig-
narse a perder algunos emolu-
mentos, el capitalista ha de ac-
ceder a recibir menos utilida-
des de su capital, el gran pro-
pietario debe hacer un nuevo sa-
crificio en perjuicio de sus ren-
tas, para que la industria resur-
ja, el obrero tenga trabajo, el
profesional labore en su espe-
cialidad y obtenga el debido ren-
dimiento de su esfuerzo, y en la
defensa nacional sea posible no
aparecer inerte ante la posibi-
lidad de contingencias no sólo
internacionales, sino internas.

El sistema de proyectos eco-
nómicos del actual Gobierno, se-
ñala un rumbo acertado en or-
den a la rehabilitación de Es-
paña. Siempre que se oye un
ataque, o se lee un comentario
adverso a la labor económica del
señor Chapaprieta, el menos
perspicaz puede advertir detrás
del egoísmo de un perjudicado
que se resiste a poner su ayuda
y que encontraría excelente el
intento del ministro de Hacia-
da si no alcanzara a su perul-
lo la medida. Y muchas veces don-
de más arraigado está el egoís-
mo, es allí donde menos esfuer-
zo necesita la utilidad que se de-
duce con el proyecto económico.

Finalmente: Hace frío. Hace
ese frío que más se siente: el de
principio de invierno. Y hace frío
en todos los ambientes actuales.
Porque da frío la actitud de los
políticos al uso, que guiados de
egoísmo olvidan a España. No
de otra manera hubiese surgido
el debate de los trigos, y el del
estraperlo, y las sacudidas aca-
dadas de Pérez Madrigal... No de
otra manera se ocuparían los di-
putados de más asuntos, en es-
tos días, que de los proyectos
del señor Chapaprieta y de los
Presupuestos del Estado, para
analizarlos, para discutirlos, para
aprobarlos o rechazarlos, pero
con serenidad en el análisis,
con conocimiento de los proble-
mas en la discusión, y con alte-
za de miras, pensando en Es-
paña, al votar la aprobación o al
dar el voto para rechazarlos.

Mientras el egoísmo gufe a los
hombres y las pequeñas pasiones
políticas o las grandes ambicio-
nes de todo orden presidan la
labor de legisladores, comenta-
ristas, escritores y pueblo, se-
guiremos camino del invierno en
la vida nacional... Hojas amari-
llas en los árboles, que el vien-
to arranca y empuja por el sue-
lo; Sol de débil luz y poco calor,
nubes a ratos, y frío, frío, frío...

Antonio de CORA
Madrid, noviembre 1935.

Unión de Derechas y Agrarios

Desmintiendo una información

Lugo, 21 de noviembre 1935.
Señor Director de EL PRO-
GRESO. Presente.

Muy señor nuestro: Mucho le
agradeceríamos diese cabida en
las columnas del periódico de su
digna dirección, a la carta que
con esta fecha enviamos con el
mismo fin al señor director de
"Alborada" y cuya copia le ad-
juntamos.

Gracias anticipadas y el testi-
monio de consideración y respeto
de la Junta directiva.

Lugo, 21 de noviembre 1935.
Señor director de "Alborada".
Muy señor nuestro: En el nú-
mero de ayer de su digna direc-
ción, bajo el título de "Política
provincial", se publica una nota
en la que, con intenciones para
nosotros desconocidas, se afirma
que en la Unión de Derechas y
Agrarios de Lugo se han produ-
cido divisiones, y anuncia nom-
bramientos de personas designa-
das por los diputados señores
López Pérez y Saco Rivera, así
como designación de presidente,
etcétera.

Como lo que se publica en esa
nota es absolutamente falso, ro-
gamos a usted rectifique debi-
damente la mencionada nota,
que nos ha causado profunda
sorpresa, por carecer de funda-
mento.

De usted afmos. s. s. ss. La
Junta directiva.

Izquierda Republi- cana

En esta agrupación queda
abierto una suscripción en fa-
vor de la familia del malogra-
do escritor, don Luis Bello, ini-
ciada por el Ateneo de Madrid,
rogando a todos los afiliados y
simpatizantes que deseen contri-
buir a engrosar la misma, en-
vien sus donativos al domicilio
social.

Se pone en conocimiento de
los afiliados que no se encuen-
tren incluidos en el Censo elec-
toral se personen por esta secre-
taria de siete a nueve de la tar-
de con los documentos justificati-
vos de su petición y caso de
no saber cuáles necesita se le
informará debidamente.—El se-
cretario.

PUBLICACIONES

"MUNDO GRAFICO"

Publica en esta semana un
extenso y emocionante reporta-
je acerca de la mujer que du-
rante tres días ha estado entre
la vida y la muerte en el depó-
sito del cementerio de Fuenca-
rral.

Publica, además: La tanguis-
ta que mató a su amante huye
de Barcelona por miedo a una
venganza. Emocionante fuga en
un presidio portugués. El origi-
nal Refugio para animales en
Barcelona. Un estudiante gran-
adino se alista en la Cruz Ro-
ja para reunirse con su novia en
Abisinia. Una hija del pueblo
devalúa seiscientos pesetas que
se encontró en la calle. El eni-
gma amoroso de Greta Garbo.—
Cien años fuera de la Ley. Actua-
lidades.

te ser compañero del tristemen-
te célebre Alejandro Redondo
Anido, y ladrón profesional Jo-
sé Lodeiro Díaz, cuyos tres su-
getos este verano robaron al se-
ñor cura de Corbite en Abadín,
y mataron al señor cura de Tra-
bada (Asturias) por cuyas cau-
sas se les impuso a estos dos
últimos la pena de treinta años
de cadena.

Este sujeto venía siguiéndole
de cerca en la parroquia de Pi-
no de la Guardia civil de Rábada
y Villalba, porque en Cospeito aun
no funciona el puesto de la Guar-
dia civil recientemente restable-
cido, y se busca a otro compa-
ñero llamado Yebra que también
intervino en los robos y asesina-
tos antes referido.

Mil plácemes merecen los ve-
cinos de Sistolto, Baldomero Al-
varez, Eduardo y Francisco Fer-
nández, que llevaron a cabo esta
sensacional detención, con ex-
posición de sus vidas, y hechos
así debieran premiarse por la
superioridad.

Corresponsal

TEMAS DE DIVULGACION Ecos de una voz de alarma

Sobre un artículo del
doctor Garrido Lastache,
publicado días pasados en
un periódico de Madrid.

Nadie ignora que hoy, en el
momento actual, en este período
de decadencia social, verdadera
epidemia social, son muchos los
danniñados que injustamente
pagan en bloque, el mal que un
sector perfectamente definido ha
hecho; pero si de sacrificar se
trata por tal de evitar un mal
mayor, deben tener en cuenta
los que deban, que la repercu-
sión cae de lleno en pobres se-
res desprotegidos e inocentes de
tanto delito social. El niño de
pecho, es el directamente gra-
vado por su madre a sufrir la
pena de no percibir su alimenta-
ción natural y puesto, por con-
siguiente, en los umbrales de la
depauperación orgánica, de la
muerte, pendiente su vida sólo,
de un leve empujón que lo lan-
zaría al vacío, a la nada de don-
de salió.

Si olvidando un momento las
intrigas presentes, pudiésemos
observar la visión de un futuro
no muy lejano, sentido a través
de los endebletes cimientos que
hoy coloca la sociedad, veríamos
una juventud decrepita, minada
por la carroña, el mundo sería
una mansión de líisicos y flores
de estufa.

— Qué lejos están de la reali-
dad esos que no vuelven la vis-
ta atrás un momento para mi-
rar si la obra iniciada puede te-
ner continuadores!

Es una necesidad perentoria
la que debe sentirse de proteger
al niño, ya que como única re-
presentación verdadera inmorta-
lidad, como continuador o re-
novador de la obra de sus mayo-
res, mal podría llevarla a cabo
si en el momento que precisa
de auxilio se le abandona.

El doctor Garrido Lastache ha
lanzado una voz de alarma so-
bre la decadencia de la lactan-
cia materna y esa voz entusias-
ta, no puede caer, no caerá en
el vacío, ya que social y bio-
lógicamente, las rutas que mar-
ca la moderna orientación de la
"puericultura" abarcan de lle-
no el sentir que expresa su ar-
tículo.

Es, en efecto, un problema de
palpitante interés el que plan-
tea la corriente antiérgica mod-
erna, ese materialismo absur-
damente copiado que hace que
las madres (si así se les puede
llamar) priven de sus derechos
al ser que han traído a la vida;
pero hay que tener en cuenta,
que en algunos casos es la ne-
cesidad de ganarse el sustento,
la que priva a la madre indus-
trializada de criar a su hijo.

La emigración del campo a
las ciudades, obliga a un gran
número de mujeres a no cum-
plir su función de madres y a
recurrir, por consiguiente a la
alimentación artificial; y en el
otro aspecto son incontables las
madres desnaturalizadas que vo-
luntariamente malogran sus fa-
cultades de nodriza, a fin de no
privarse de un baile o reunión
social, olvidando que el pobre
ser a quien tiene la misión de
alimentar, se consume y agoni-
za víctima de los pésimos efec-
tos de una alimentación artifi-
cial. ¡Ah, si a tantas madres
culpables de la muerte de sus
hijos se les obligase como en al-
gunos países a ordeñarse, para
suplir con su leche la carencia
de otras madres a las que por
razones biológicas no se les
permite la crianza del niño...

Es escaso el porcentaje de
madres que por causas ineludi-
bles, no son aptas para criar a
sus hijos; los casos de agalac-
tia son muy contados y la ma-
yor parte de las veces, se logra
en casos de hipogalactia, llegar
a una abundante secreción con
una poca constancia y un más
de buena voluntad.

Varios autores han comproba-
do que las cifras de capacidad
para la crianza natural son de
99 por 100; los casos entre mu-
jeres de clase pobre y acomoda-
da. Así, pues, hay que reducir
el número de madres sanas que
en la creencia de su incapaci-
dad para alimentar a sus hijos
por "escasez de leche" someten
a éstos a la durísima prueba de
peligros llena, de una lactancia
artificial, ya que demostrado está
que con constancia puede una
mama al parecer hipogaláctica,
llegar a suministrar el alimento
necesario para el feliz desarro-
llo del niño, y aunque no fuese
el suficiente, las posibilidades de
éxito serían grandes, ya que una
lactancia mixta reúne ventajas
que jamás se logran con una

alimentación artificial exclusiva.

Es durante el primer año de
su vida cuando el niño se ve
más amenazado y expuesto a in-
numerables peligros, ya prescin-
diendo de laras constitucionales
o hereditarias, hay una serie de
trastornos de las vías digesti-
vas, que adquieren caracteres de
suma gravedad, cuando no exis-
ten las defensas creadas por la
leche de madre.

En el primer mes existe en el
niño un cierto grado de immu-
nidad procedente de su madre, es-
como dice Lerehonlet; el niño
en las primeras semanas, no es
más que un fragmento del orga-
nismo materno.

La leche de madre biológi-
camente considerada, no es una
sustancia inerte, es, como dice
el profesor Marfán, un líquido
vivo que posee fermentos, ale-
xinas, aglutininas y anticuerpos,
una verdadera "sangre blanca",
no sólo tiene poder alimenticio,
sino también profiláctico y curati-
vo; de ahí que el niño, falto
de alimentación natural, esté
falso de inmunidad y sea, por
consiguiente, terreno propicio
para el desarrollo de esa multi-
tud de infecciones que tantos
estragos causan. Trata así todo de
defenderse el organismo del ni-
ño contra la infección, merced
a sus órganos eliminadores; pe-
ro su fragilidad es tal y sus de-
fensas tan escasas, que sucum-
ben fácilmente, cuando de estar
protegido con la leche de su ma-
dre, hubiese venido con relativa
facilidad a la infección, ya
que las defensas estarían apresta-
das a todo evento.

La mortalidad infantil en el
primer año de la vida, debe la in-
mensa mayoría de sus casos, al
abandono de la lactancia mater-
na y si como dice el doctor Gar-
rido Lastache, no se coloca una
barrera de contención al período
de decadencia que atravesamos,
el incremento de sus cifras ad-
quirirá proporciones aterradora-
s, marcando con esto la de-
cadencia moral y material de
nuestra raza, que a toda costa
tenemos que evitar, ¿cómo?

Siendo condición de interés
vital, que la madre lacte a su
hijo, que durante la lactancia
no esté separado de su lado, es
deber nuestro el iniciar una cru-
zada en dos aspectos: en el de
combatir contra el defectuoso
germen social que corroe el es-
píritu de tantas madres satura-
das de snobismo que no du-
dan—quizá por ignorancia—en
entregar a su hijo a manos mer-
cenarias, por un lado, y por
otro, haciendo que la madre
obrero, la madre que precisa
trabajar para ganarse el sus-
tento suyo y de su hijo, tenga
la debida protección para que
en los meses que dura la lactan-
cia vea satisfactoriamente com-
pensado su esfuerzo y pueda vi-
vir sin privar ni una sola vez
del pecho a su hijo.

El doctor Pinard ya ha dicho:
la madre tiene la obligación mo-
ral de alimentar a su hijo; pero
la obligación material, la obli-
gación legal, no existe. Sería
utópico el pensar en la realiza-
ción de la lactancia obligatoria,
hay obstáculos de orden moral,
material, y fisiológico, que im-
piden la aplicación de una ley
obligatoria; pero ahí está pre-
cisamente la labor del pediatra,
la labor del "médico puericul-
tor" ayudado de las enfermeras
visitadoras, la de persuadir y
convencer a las madres de la
necesidad de que alimenten a
sus hijos; la verdadera propa-
ganda hay que hacerla de esta
forma. Las madres obreras, bien
remuneradas, aceptarían gustos-
as el ser nodrizas de sus hi-
jos; y, por último, para los obs-
táculos de orden fisiológico, para
las madres que por razones fi-
siológicas o patológicas no sean
aptas para servir de nodrizas de
sus hijos, convendría, pensando
un poco en vanguardia, someter-
las a un tratamiento de verda-
dera profilaxis anticoncepcional
y así el aforsismo de Peter re-
firiéndose a la mujer con una cer-
tado no te cases, casado no pro-
crees, madre no lactes", pasa-
ría a ser una de tantas frases
archivadas en la historia; el cer-
tificado prematrimonial sería una
salvaguardia que horroraría para
siempre estos temores de la vida.

José Suárez BAQUEIRO

Médico puericultor
Lugo, noviembre de 1935.

Gran rebaja de carbones

Almacén: Miño, 34. Teléfono 180
Antracita para calefacción, quin-
tal 5,00
Cock 5,25
Galleta para cocina 5,50
Canutillo para plancha y brase-
ro, kilo 0,25
Quintal de leña de roble
picada 3,00

Diario de la ciudad

Los elementos atmosféricos
nos han dejado ayer tranquilos.
Esto no quiere decir que no ha-
yamos sufrido la mojadura de
unos cuantos chaparroncitos.
La gente política estuvo pen-
sando del nombramiento de go-
bernadores civiles, cuya papele-
te se debía resolver en el "Día
de la Ciudad" de ayer. Trans-
currió la jornada sin que nada se
supiese de los nuevos poncio-
s. ¿Qué suerte correrá Lugo en la
lucha nombramientos? ¿Nos lo ser-
villará cedista? ¿Nos lo servirán
radical? ¿Siendo un buen gober-
nador...?

Ninguna noticia de empuje
podemos registrar hoy en el "Día
de la Ciudad". El día fue gris
en todos sus aspectos y la tran-
quilidad completa por todas par-
tes.

Espereemos un nuevo día a ver
qué pasa.

Estudio fotográfico Lamela

SE TRASLADO A GARCIA HER-
NANDEZ (ANTES SAN MAR-
COS), 9-PRIMERO, LUGO.

SEÑORA

Vaya
usted a la liquida-
ción de Casa Arturo;
todos los días encon-
trará cosas nuevas
para liquidar. El te-
nernos que trasladar
por derribo del local
nos obliga a dar infi-
nidad de artículos a
un precio inverosímil
para de este modo
ofrecerla en su nuevo
local, donde está ac-
tualmente la impre-
ta de "La Provincia",
todo artículo nuevo,
selecto y con el ex-
quisito gusto que le
caracteriza a

Casa Arturo

De la Policía u- bana

Multas.—Fue multada con una
peseta Manuela Jul por rintra-
ción de las Ordenanzas munici-
pales.

Para el consumo público: Se
sacrificaron en el Matadero pú-
blico 17 reses vacunas. Entraron
en la Plaza de Abastos 1.110 ki-
los de pescado.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas

Día 20. — Temperaturas: Má-
xima, 10; mínima, 2; oscilación,
8; media, 6; temperatura a las
ocho horas, 5.

Día 21. — Mínima, 4; tempe-
ratura a las ocho horas, 8,50.

Día 20. — Lluvia: Altura, 11.

Datos demográ- ficos

Día 21.—Nacimientos: Ramón
Arnedo Carcela, Eleuterio Praño
Abelado, Manuel Cozallo de Ba-
rral.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Cecilia, patrona de
los músicos, San Filemón, mártir,
y San Columbanio.

Sale el Sol a las 7,8 y se pone
a las 4,54. La Luna sale a las
3,16 de la noche y se pone a las
2,18 de la tarde.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos variados.
Conejo de Monté, paille a la
valenciana, perdiz a la cazadora,
pollo en cazuela, chuletas de gu-
mpollo de cerdo, merluza con gu-
mpollo de cerdo, a la vizcaína,
santes, anguilas a la vizcaína,
espárragos con mayonesa, solomillo
mechado, filetes imperiales,
la bisté a lo Fornos, zifones a la
bisté a lo Fornos, parrilla, fabo-
broch, entrecot a la parrilla, fabo-
bada a la asturiana, calamarsas
en su tinta, chateaubriand con
traufas, lacón con grelos, postres.

Se sirve a domicilio.

FRANCISCO LAMAS
MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS y MENTALES
BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 115 LUGO

PARA HOMBRES MODERNOS
Contamos con competente personal para instalación y revisión
de aparatos eléctricos de alta precisión.
Solicite informes a
Bazar Los Chicos, Cartelar 1.—LUGO